

## ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO DE NEUROLOGIA COGNITIVA DE LA SVN

Día: 11/12/2012

16 h 30 min

Seminario de Neurología del Hospital General de Valencia

Presentes:

Carmen Peiró

Inmaculada Abellán

Vicente Peset

Laura Pérez Romero

Carmen Peiró

Miguel Baquero

Rafa Sánchez

Lola Alonso

Silvia Roig

Pilar Taberner

Begoña López

Vicente Peset

María José Sáenz

Jose Miguel Santonja

Joaquín Escudero

A las 16 h 30 min comienza la reunión de este grupo de socios de la SVN con el ánimo de constituir un grupo de trabajo dentro de la SVN referido al deterioro cognitivo.

Se excusa la presencia de los Dres Antonio del Del Olmo y Josrdi Alom que no han podido asistir.

Comienza la charla el Dr Santonja que explica brevemente como se fraguó esta iniciativa a raíz de una reunión previa de un grupo de neurólogos valencianos que atienden pacientes con demencia para responder a los problemas surgidos en un departamento de salud con los inspectores sanitarios y los neurolépticos atípicos.

En una reunión mantenida para este problema surgió la idea de crear un grupo permanente de trabajo dentro del seno de la SVN para reflexionar sobre temas relacionados con la demencia en nuestra comunidad. Se hicieron comentarios de los presentes a que existía (o existe) un grupo mas reducido de trabajo en Alicante, aunque no parece que en la actualidad tenga muchas actividades.

Se lee el documento remitido desde la secretaria de la SVN referente a las normas para la creación de grupos de trabajo en el seno de la SVN. Dichas normas son bastante

sencillas, y se hace hincapié en que al menos el 50 % de los miembros del grupo de trabajo deben ser miembros de la SVN (aunque no se especifica si tienen que ser numerarios o no).

Se comenta por los presentes cuales son los objetivos generales de este grupo, dirigidos a trabajar de forma general sobre temas relacionados con el deterioro cognitivo y la demencia en sus diversas parcelas (científicas, asistenciales, etc.). Asimismo pretendemos que pueda ser un foro de discusión sobre aquellos problemas puntuales en la asistencia a estos pacientes que puedan surgir en nuestra comunidad. Desearíamos convertirnos a través de la SVN en interlocutores con la administración para cuestiones relacionadas con el deterioro cognitivo.

Lo primero que se plantea es el nombramiento de un coordinador y secretario para llevar adelante la constitución del grupo. Se nombra al Dr José Miguel Santonja como coordinador y al Dr Joaquín Escudero como secretario por unanimidad. Se decide escribir un acta fundacional del grupo de trabajo en el que se describa nuestros fines y objetivos con esta iniciativa.

Se plantea el tema de dar entrada en el grupo a otros especialistas o profesionales interesados en la demencia. Se acepta que se puedan invitar a personas cercanas al trabajo de la demencia, pero teniendo en cuenta que es necesario un número del 50 % de miembros de la SVN para mantener el grupo.

Se aborda el tema de los neurolépticos atípicos y la demencia y se decide que se remitirá a los miembros del grupo de trabajo copia del documento del hospital de Sagunto sobre este tema, para decidir si se asume dicho documento o se redacta una breve versión por parte del grupo. También se comenta que se expuso ante la junta del grupo de demencias de la SEN la necesidad de una guía actualizada del uso de los neurolépticos atípicos en la demencia. Desde la SEN se dijo que estaban pendientes de revisar la guía anterior de la demencia y que se estudiaría este tema.

El Dr Sanchez y la Dra Alonso comentan que han estado trabajando con la administración en una iniciativa de protocolización en demencias, y que aunque creen que esta en su punto final harán llegar a los responsables de dicha iniciativa la creación de nuestro grupo y que podríamos colaborar con ellos.

Se discuten las actividades que el grupo puede desarrollar. Se comenta que además de la redacción de informes sobre temas puntuales de la demencia, se podrán realizar otras actividades como reuniones, cursos de formación, etc.. Se decide que las reuniones bibliográficas se podrían incluir como actividades del grupo. Asimismo se comenta que otras actividades desarrolladas por personas del grupo relacionadas con la demencia podrían finalmente vehiculizarse a través del grupo siempre que se acepte.

Se decide que las reuniones (de los diversos tipos) tengan como máximo una periodicidad bimensual, y en ellas se estudiarán los diversos formatos de potenciales

reuniones (mas o menos extensas y en diferentes lugares) para facilitar la asistencia de todos los miembros de fuera de Valencia.

Por tanto, se realizara un programa anual de actividades del grupo de trabajo, que dependerá de nuestra capacidad de financiación.

Actividades:

- Asesorar a la SVN en las cuestiones relativas a la demencia.
- Asesorar a la administración, a través de la SVN en temas relacionados con la demencia
- Formación en demencias (a través de cursos, reuniones, etc..) a los miembros del grupo y otros profesionales
- Relación con otros agentes implicados en la demencia (asociaciones de pacientes, industria, etc..)
- Producción de documentos relacionados con la asistencia a la demencia
- Observador externo de la asistencia a la demencia en nuestra comunidad

Se sugiere que se realice una reflexión sobre el posible nombre y logo del grupo de trabajo, para remitir las propuestas a los miembros del grupo y que se decida por votación vía email.

Una vez tratados todos los temas, se cierra la sesión a las 18 h

Valencia a 11 de Diciembre de 2012

Fdo: Dr Joaquin Escudero  
Secretario Provisional del Grupo de Trabajo de Demencias de la SVN